

EXTRA RADIO S.A. EXTRADIO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2016

1.- Operaciones

EXTRA RADIO S.A. EXTRADIO se constituyó el 9 de febrero de 1995 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la producción de programas en estaciones de radio. Sus ingresos corresponden a la operación de radio Punto Rojo.

La Compañía está regulada por la Superintendencia de la Información y Comunicación SUPERCOM y sujeta a la Ley de Comunicación, vigente desde el 25 de junio del 2013.

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía mantiene un trámite en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación CORDICOM, con número de trámite ARCOTEL-DGDA-2016-011083-E para la adjudicación de la frecuencia de funcionamiento.

2.- Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

a) *Reconocimiento de ingresos en actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de venta de espacios publicitarios (cuñas de radio), se reconocen cuando el servicio es prestado y se miden al valor razonable.

b) *Activos y pasivos financieros*

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo", "inversiones", "cuentas por cobrar", y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros al costo amortizado" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La mayoría de las ventas de sus servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Inversiones: Están registradas al costo.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, comisiones, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

b.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el

activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Los activos y pasivos financieros a largo plazo con relacionadas se los valora al valor presente según los flujos de efectivo estimados (nota 4).

Las inversiones registradas en estados financieros aunque son de renta variable, no son significativas y los registra al costo.

b.2) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

c) Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de propiedades y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios y casetas	20	5%
Equipos de Radiofusión	10	10%
Equipos de Oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo generador	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%

d) Beneficios a los empleados:

- *Beneficios Post-Empleo: Jubilación Patronal:*

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo

mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados las ganancias o pérdidas actuariales (costo e intereses) que surgen de estos planes; y en otros resultados integrales las nuevas mediciones del pasivo.

- *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

- *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

e) *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la

renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 14).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Uso de juicios y estimaciones

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas incobrables: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año.
- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

"Extra Radio S.A. EXTRADIO" realiza las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Préstamo otorgado a relacionadas, sin intereses ni vencimiento específico.
- Las cuentas por cobrar a Largo Plazo a Gissela Meza Lara y Bolivar Ramirez Ramirez, se originan por la subrogación de Obligaciones en la venta del bien inmueble registrado en propiedades de Inversión de la Compañía Extra Radio S.A. EXTRADIO (nota 8).
- La Compañía recibe Servicios por asesorías de su relacionada GML Eurl, Servicios Editoriales.
- Cancela a su relacionada Comercial Bromelia US\$500 (más IVA) mensuales por arrendamiento de oficinas.
- En agosto del 2015, su relacionada Marbru le entregó US\$40.000 como préstamo.
- Los ingresos por publicidad se dieron con su compañía relacionada Marbru, estableciendo 2.303 producción de cuñas.

Los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación Financiera resultan de las transacciones arriba mencionadas; y el Estado de Resultados incluye los siguientes valores:

	US\$	
	2016	2015
<u>Cuentas por cobrar - corto plazo (nota 6)</u>		
Dr. Galo Martínez L.	65.572	65.197
Gissela Meza Lara	0	1.085
	<u>65.572</u>	<u>66.282</u>
<u>Cuentas por cobrar - largo plazo</u>		
Alrez S.A.	230.609	278.497
Compañía de radio Marbru S.A.	26.733	153.086
Gissela Meza Lara	135.612	0
Bolivar Ramirez Ramirez	542.447	0
Radiouniverse	10.127	0
Otras	1.162	1.162
	<u>946.690</u>	<u>432.745</u>
Ajuste por rendimientos financieros		-18.496
A valor presente	<u>946.690</u>	<u>414.249</u>

	US\$	
	2016	2015
Cuentas por pagar (nota 10)		
Gissela Meza Lara	23.001	7.751
Comercial Bromelia S.A.	0	520
	<u>23.001</u>	<u>8.271</u>
Deuda largo plazo		
Alrez S.A.	0	47.888
GML Euri, Servicios Editoriales	110.025	82.525
	<u>110.025</u>	<u>130.413</u>

	Notas	US\$	
		2016	2015
Ingresos:			
Rendimientos financieros, neto		0	7.764
Ingresos por reembolsos:			
Reembolso de gastos varios		0	125.967
Ingresos por Utilidad venta de propiedades de inversión			
Venta de Edificio		239.443	0
Gastos:	20		
Arriendos		6.000	6.000
Asesoría de medios de radiodifusión		0	7.780
Servicio de Clipping Noticioso:		25.000	55.000
Producción de cuñas		55.271	0

5.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2016 y 2015, se descompone en:

	US\$	
	2016	2015
Caja	300	300
Bancos	31.302	17.064
	<u>31.602</u>	<u>17.364</u>

6.- Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	Notas	US\$	
		2016	2015
Cientes		86.589	101.803
Relacionadas	4	65.572	66.282
Préstamos y anticipo a empleados		2.180	2.785
Impuestos por cobrar		6.896	0
Otras		142	1.825
(-) Provisión para cuentas dudosas	13	<u>-10.009</u>	<u>-9.337</u>
		<u>151.370</u>	<u>163.358</u>

7.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	US\$			Saldo al 31-dic-16	%
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Bajas		
Edificios y casetas	9.110	0	0	9.110	5 y 10%
Equipos de Radiofusión	295.564	380	0	295.944	10%
Equipos de Oficina	32.458	2.600	0	35.058	10%
Muebles y Enseres	9.206	120	0	9.326	10%
Equipo Generador	16.755	0	0	16.755	10%
Equipos de Computación	13.258	314	0	13.572	33,33%
Vehículo	2.052	0	-804	1.248	20%
Total de Costo	<u>378.402</u>	<u>3.414</u>	<u>-804</u>	<u>381.012</u>	
Depreciación acumulada	<u>328.767</u>	<u>16.614</u>	<u>-804</u>	<u>344.577</u>	
Propiedades y equipos, neto	<u>49.635</u>			<u>36.435</u>	

	US\$			%
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Saldo al 31-dic-15	Tasa de Depreciac.
Edificios y casetas	9.110	0	9.110	5 y 10%
Equipos de Radiofusión	295.564	0	295.564	10%
Equipos de Oficina	24.904	7.554	32.458	10%
Muebles y Enseres	8.936	270	9.206	10%
Equipo Generador	16.755	0	16.755	10%
Equipos de Computación	12.923	335	13.258	33,33%
Vehículo	803	1.249	2.052	20%
Total de Costo	368.994	9.408	378.402	
Depreciación acumulada	306.793	21.974	328.767	
Propiedades y equipos, neto	62.201		49.635	

El cargo a gastos por depreciación de propiedades y equipos fue de US\$16.614 (2016) y US\$21.974 (2015).

8.- Propiedades de inversión

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Venta	Saldo al 31-dic-16
Inmueble				
Terrenos	309.000	0	-269.000	40.000
Edificios	236.100	0	-236.100	0
	545.100	0	-505.100	40.000
Depreciación acumulada	60.483	6.493	-66.976	0
Propiedades de inversión, neto	484.617			40.000

	US\$			%
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Saldo al 31-dic-15	Tasa de Depreciac.
Inmueble				
Terrenos	269.000	40.000	309.000	-
Edificios	236.100	0	236.100	5%
	505.100	40.000	545.100	
Depreciación acumulada	48.678	11.805	60.483	
Propiedades de inversión, neto	456.422		484.617	

La Compañía firmó Contrato de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios en septiembre 15 del 2015, para la compra de un terreno en Playas,

por un monto de US\$40.000. El plazo para la firma de la escritura definitiva de Compraventa es de 365 días contados a partir de la firma del contrato; pese a establecerse el plazo las partes podrán disminuir o aumentar el plazo para la firma definitiva. Al 31 de diciembre del 2016 el plazo se ha aumentado y la compañía se encuentra en la espera de finalizar esta transacción.

El cargo a gastos por depreciación de propiedades de inversión fue de US\$6.493 (2106) y US\$11.805 (2015).

El 19 de Julio del 2016 se realizó la venta del bien inmueble ubicado en la urbanización "Los Lagos", propiedad de la compañía Extra Radio S.A. EXTRADIO, el cual fue cedido en venta a la compañía Bromelia S.A., reconociendo en resultados utilidad en venta de propiedades de Inversión US\$239.934..

9.- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las inversiones se descomponen así:

	Acciones	US\$		
		Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16
Cerro Alto Forestal	833	10.096	0	10.096
La Cumbre Forestal	833	10.096	0	10.096
State Trust a)		19.497	16.000	35.497
		<u>39.689</u>		<u>55.689</u>

	Acciones	US\$			Saldo al 31-dic-15
		Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Ajuste	
Cerro Alto Forestal	833	10.096	0	0	10.096
La Cumbre Forestal	833	10.096	0	0	10.096
State Trust a)		14.342	12.000	-6.845	19.497
		<u>34.534</u>			<u>39.689</u>

a) Es un plan de retiro variable, que, en función de la prima aportada, el período de contribución, se registran los rendimientos reales de las inversiones netas y el período de retiro. La Compañía desde el 2013 desembolsa en febrero de cada año US\$12.000, durante el año 2016 la compañía realizó un desembolso de US\$16.000. El período de contribución es de 10 años.

Se ajusta US\$6.845 (2015) por gastos generales y variación de la inversión, contra resultados del período.

10.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores		128.950	108.683
Comisiones		14.085	27.062
Relacionadas	4	23.001	8.271
Anticipos de clientes		0	1.200
Impuestos		14.105	9.308
Ingresos diferidos -corto plazo		6.236	0
Otras		4.447	8.142
		<u>190.824</u>	<u>162.666</u>

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	US\$			Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	13.659	22.947	-23.576	13.030
Participación de trabajadores	12.372	20.281	-12.372	20.281
Total	<u>26.031</u>	<u>43.228</u>	<u>-35.948</u>	<u>33.311</u>

	US\$			Saldo al 31-dic-15
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	12.252	22.132	-20.725	13.659
Participación de trabajadores	10.991	12.372	-10.991	12.372
Intereses por pagar	457	0	-457	0
Total	<u>23.700</u>	<u>34.504</u>	<u>-32.173</u>	<u>26.031</u>

12.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los préstamos bancarios se descomponen así:

	US\$	
	31-dic-16	31-dic-15
Préstamos bancarios		
Banco de Guayaquil		
Al 9.76% de interés anual con vencimientos mensuales hasta enero del 2016	0	4.651
Total préstamos bancarios	0	4.651
Menos: Vencimientos corrientes de deuda a largo plazo		4.651
Total deuda a largo plazo menos vencimientos corrientes	0	0

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha cancelado el préstamo al Banco Guayaquil por el saldo de US\$4.651.

13.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	Nota	US\$				Saldo al 31-dic-16
		Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	ORI	
Provisión cuentas de dudoso cobro	6	9.337	672	0	0	10.009
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio		99.980	5.932	-5.700	-11.217	88.995

	Nota	US\$					Saldo al 31-dic-15
		Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	ORI	Bajas	
Provisión cuentas de dudoso cobro	6	8.445	935	0	0	-43	9.337
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio		72.046	18.928	-2.112	11.118	0	99.980

La Compañía ajustó US\$11.217 (2016) y US\$11.118 (2015) contra Otros Resultados Integrales (ORI).

14.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la

inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2016	2015
Utilidad contable antes impuesto a la renta	114.918	69.914
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	25.282	15.381
Otras rentas exentas	52.825	0
Por otras diferencias temporarias	895	0
Efecto de los Gastos no deducibles	5.958	7.649
Impuesto a las ganancias calculado	-20.689	23.030
Anticipo Impuesto a la Renta	9.734	9.780
Gasto por impuesto a las ganancias previo ajustes (Anticipo < IR Calculado)	9.734	23.030

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	-24.088	-16.494
Impuesto pagado	24.088	6.560
Retenciones de impuesto a la renta	4.711	7.042
Anticipo de impuesto a la renta pagado	2.693	1.834
Impuesto a la renta causado	-9.734	-23.030
Total impuesto a la renta a pagar	-2.330	-24.088

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2016 y 2015, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2016	2015
Impuesto corriente		-9.734	-23.030
Impuesto diferido	15	-4.069	-1.708
		-13.803	-24.738

15.- Impuesto diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	4.069	5.777
Cargo (abono) a resultados del año	-4.069	-1.708
Saldo al final del año	0	4.069

El movimiento del impuesto diferido activo en el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción tributaria es el siguiente:

<u>Impuestos diferidos activos:</u>		<u>Rendimientos financieros</u>
Saldo a diciembre 31, 2014	US\$	5.777
Cargo (abono) a resultados del año		-1.708
Saldo a diciembre 31, 2015		4.069
Cargo (abono) a resultados del año		-4.069
Saldo a diciembre 31, 2016	US\$	0

16.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital suscrito asciende a US\$5.000 que está conformado por 5.000 acciones emitidas, suscritas al valor nominal de US\$1.

El capital autorizado de la Compañía es de US\$10.000 que está representada por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una.

17.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.

Reserva de Capital.- Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999, podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", "NIIF PYMES", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19.- Ingresos operacionales

El detalle de los ingresos operacionales (nota 1), al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2016	2015
Ingresos Punto Rojo		477.273	538.357
Ingresos por reembolsos	4	0	125.967
		<u>477.273</u>	<u>664.324</u>

20.- Costos y gastos por su naturaleza

El detalle de los costos y gastos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	Notas	US\$	
		2016	2015
Sueldos		93.202	113.720
Beneficios sociales		47.983	62.619
Participación a trabajadores	11	20.281	12.372
Provision para jubilación patronal y desahuc	13	5.669	18.928
Mantenimiento		21.885	24.024
Servicios legales		23.181	9.005
Eventos, cursos y seminarios		11.021	21.586
Gastos de viaje y movilización		1.936	2.695
Seguros		17.330	17.184
Frecuencias y encuestas radiales		20.238	14.091
Publicidad	a)	46.823	77.188
Producción de cuñas	c)	55.271	-
Depreciaciones	7 y 8	23.086	33.779
Servicios básicos		22.430	23.753
Arriendos y alicuotas	b)	19.294	18.998
Comisiones		53.791	85.668
Cuotas y suscripciones		23.719	12.144
Intereses		14.744	4.922
Impuestos y contribuciones		13.233	8.201
Gastos bancarios		2.391	1.108
Provision incobrables	13	672	935
Otros gastos administrativos		58.677	40.240
Otros gastos de ventas		30.266	11.654
TOTALES		627.123	614.814

- a) Publicidad incluye asesoría de medios de radiodifusión y servicio de clipping noticioso pagado a relacionadas (nota 4).
- b) Arriendos y alicuotas incluye pagos a su relacionada por arrendamiento de oficinas (nota 4).
- c) Corresponde a la producción de cuñas por la interculturalidad durante el año 2016 con su compañía relacionada Marbru (nota 4).

21.- Juicios

La Compañía mantenía un Juicio de acción personal No. 4644-DNTH-2014 recibida el 17 de junio del 2014, interpuesta por la Sra. Diana Gualancañay. En Junio del 2016, con el acta de reconocimiento de firma del Consejo de la Judicatura con No. 09359-2015-04823, la Sra. Diana Gualancañay Moreno, desiste de la apelación a la compañía Extra Radio S.A. EXTRADIO, cancelando el valor de sus haberes por US\$9.500.

22.- Liquidez corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en US\$32.853 y US\$27.257, respectivamente.

23.- Convenios

Durante el año 2017 la Compañía procederá a registrar el Convenio de sustitución de cesión y sustitución de deudores firmado en Mayo 31 del 2014 con la compañía GML EURL, Servicios Editoriales EXTRADIO, en el cual GML EURL, Servicios Editoriales decide ser la sustituta de las deudas que mantienen Alrez S.A. y el Dr. Galo Martinez Leisker con Extra Radio S.A.

24.- Diferencia entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros que se acompañan difieren con los valores presentados en libros, por reclasificaciones que la Compañía los registró en el siguiente año:

		Aumento o (Disminución)	
		2016	2015
Diferencia en:			
Activos			
<u>Corriente</u>			
Cuentas por cobrar:	US\$		
Relacionadas y accionistas		0	333
Préstamos y anticipos a empleados		0	-638
Otras		0	1,825
Pagos anticipados		0	9,457
Inversiones temporales		0	0
Total Activo Corriente		<u>0</u>	<u>10,977</u>
<u>No Corriente</u>			
Inversiones en acciones		0	0
Otros activos		0	-10,977
Total Activo No Corriente		<u>0</u>	<u>-10,977</u>
Total activo	US\$	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos			
<u>Corriente</u>			
Préstamos bancarios y vencimientos corrientes	US\$	0	0
Cuentas por pagar:			
Proveedores		0	-4,260
Comisiones		0	-4,011
Relacionadas		0	-122,142
Otras		0	4,737
Gastos acumulados por pagar		0	-4,737
Total Pasivo Corriente		<u>0</u>	<u>-130,413</u>
<u>No corriente, y</u>			
Relacionadas y accionistas		0	130,413
Total pasivo		<u>0</u>	<u>0</u>
Patrimonio			
Utilidades acumuladas		0	0
Total pasivo y patrimonio	US\$	<u>0</u>	<u>0</u>

25.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 28 de Julio del 2017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.